

# Lamata decepciona en su respuesta sobre la apertura del paritorio

El consejero de Salud se limita a recitar versos de Juan Torres y, tras ser de nuevo interpelado por la diputada regional del PP, Carmen Casero, recurre a vaguedades y datos sobre las intervenciones menores realizadas en el Hospital de Tomelloso

ISABEL LOZANO

“¡Mi pueblo! No le miréis/ la costra seca;/ calar su fe y sus raíces,/ calar con fuerza,/ y encontraréis siempre verde/su rama nueva”. Estos versos -los últimos de un poema de Juan Torres Grueso titulado *Mi pueblo*- recitó Fernando Lamata, consejero de Salud y Bienestar Social, en las Cortes Regionales a modo de respuesta a la diputada popular, Carmen Casero, que le había preguntado por la fecha de apertura del servicio de paritorio del Hospital de Tomelloso. Ya en el turno de réplica, y ante la insistencia de la diputada popular para que se ciñera a la pregunta formulada, el consejero de Salud dijo que el servicio se abrirá cuando los profesionales determinen que se dan las condiciones oportunas, una vaguedad que adornó con datos generales de las consultas externas, las urgencias y las intervenciones menores realizadas desde la apertura del Hospital.

Para el PP, la respuesta inicial de Lamata -que curiosamente no aparece en la nota de prensa difundida por el



Carmen Casero en rueda de prensa.

gabinete de comunicación del Gobierno regional- es una auténtica burla para los ciudadanos de Tomelloso y del resto de municipios a los que debe dar cobertura el centro hospitalario tomellosero. Casero ha pedido a Lamata “menos frivolidad y mayor sensibilidad a la hora de tratar los problemas sanitarios de la población”. Además la diputada regional del PP considera que el consejero, con su respuesta, demuestra que “no tiene ni idea de cuándo va a funcionar el reclamado servicio”.

Por su parte, el director del

Hospital, Enrique Gallego, que hasta ahora ha permanecido en silencio ante los numerosos retrasos que se vienen produciendo en la puesta en marcha de los distintos servicios, ha señalado que la respuesta de Lamata le parece “oportuna y prudente”, ya que “lo correcto es que el paritorio, como el resto de servicios, se abra cuando la calidad, la continuidad y la seguridad estén garantizadas”. Asimismo, Gallego ha aplaudido el hecho de que el consejero de Salud no haya querido dar fechas. El mismo no se ha atrevido a dar

las, aunque -según ha anunciado a este medio- “en breve habrá buenas noticias en torno al Hospital de Tomelloso”. Un Hospital cuya puesta en funcionamiento, según los datos que Gallego maneja, no va retrasada con respecto a los de Villarrobledo y Almansa. “En algunos servicios Tomelloso va por delante de estos hospitales y en otros por detrás”.

De lo que no suelta prenda Gallego es del proceso de segregación que se viene negociando en Toledo para que este Hospital deje de depender del Mancha-Centro. Tal es el secretismo con el que está llevando este proceso que ni Carlos Cotillas, como alcalde de Tomelloso, ni Carmen Casero tienen noticias oficiales del mismo, más allá de los rumores que han podido oír o de las noticias que han conocido a través de la prensa. Así pues, la diputada regional tiene previsto preguntar sobre este proceso a Lamata en la sesión de las Cortes del jueves 13 de noviembre, con la esperanza de que esta vez el consejero “se deje de poesías y aporte datos concretos”.

## Concurso de ideas para remodelar una rotonda

### EL PERIÓDICO

El Ayuntamiento de Tomelloso ha convocado un concurso de ideas dirigido a los alumnos de la Escuela Superior de Diseño Antonio López para remodelar la rotonda de la carretera de Alcázar. Los participantes deberán trabajar en el diseño del elemento escultórico.

La intervención que se realizará será de pieza escultórica y ajardinamiento. Los participantes también atenderán la idea inicial del Ayuntamiento que consiste en la plantación de una retícula de cepas como cultivo propio de la zona y en el centro de este ajardinamiento el conjunto escultórico. Todo ello, deberá estar debidamente iluminado de manera que suponga un elemento ornamental las 24 horas del día.

# PP e IU presentan enmiendas por el tren en el debate de los PGE de 2009

CARLOS MORENO

Tanto el Partido Popular como Izquierda Unida han presentado enmiendas para que los Presupuestos Generales del Estado del próximo año contemplen la integración plena de Tomelloso/Argamasilla de Alba en la línea de AVE Madrid-Jaén. Las dos iniciativas persiguen la consignación presupuestaria de una partida para la ejecución del proyecto, denominado de obra, en el caso de IU, o constructivo, en la enmienda del PP, variando la cuantía, que la coalición cifra en 4 millones de euros y los populares en 250.000. Ambos grupos también se encuentran a la espera de la

respuesta que debe dar el Gobierno en el Congreso de los Diputados a las preguntas formuladas sobre la integración ferroviaria por el alcalde de Tomelloso y diputado del PP, Carlos Cotillas, y el de IU, Gaspar Llamazares.

Cotillas explicó en rueda de prensa que en la elaboración del estudio de viabilidad de la integración de Tomelloso/Argamasilla de Alba participa también la Junta de Comunidades, “pero en los presupuestos del Gobierno de Barreda tampoco existe ninguna partida que anime al Gobierno central o a Fomento a llevar a cabo una actuación por el tren en nuestra comarca”. La diputada regional, Carmen Casero, anun-

ció que presentará una enmienda y que tiene solicitado la celebración de un debate en las Cortes de Castilla-La Mancha sobre el AVE.

Por su parte, Ángel Vela y Esther Trujillo, concejales de IU en Tomelloso y Argamasilla de Alba, explicaron que con la enmienda a los Presupuestos “damos un segundo paso -el primero fue la inclusión promovida por la coalición del estudio informativo en los PGE de 2005- para no dilatar más el procedimiento, para que la integración sea real en nuestra comarca”. El tercer paso sería la valoración económica y la realización del tramo, “quedá lejos, pero hay que recordar que esta infraestruc-

tura está incluida dentro del Plan de Infraestructuras 2004-2020. Aún estamos a tiempo de conseguirlo”.

### Nuevo recurso

Por otro lado, el Ayuntamiento de Tomelloso ha recurrido ante el Tribunal Supremo la sentencia dictada por la Audiencia Nacional que estima que sólo las empresas que licitaron la ejecución del tramo Alcázar-Manzanares tienen legitimación para actuar contra el concurso de adjudicación. Este recurso se suma al ya interpuesto anteriormente ante el Tribunal Supremo pidiendo la suspensión de las obras como medida cautelar.